

Informe Final de Proyecto

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título completo	Apoyo en la preparación de proyectos para presentar al GEF
No. de proyecto	00013556
Agencia de ejecución	SEMARNAT
Presupuesto inicial (documento de proyecto)	1,303,984.01 USD
Duración del proyecto	Del 01/01/2003 AL 31/12/2014
Resultado del Documento de Programa de País (CPD)	

Breve descripción del proyecto: Fue creado en 1997. Desde entonces a la fecha ha generado proyectos GEF a través de PNUD por 50 millones de dólares aproximadamente. La creación de la Unidad GEF ha permitido a SEMARNAP/SEMARNAT acceder a mayores recursos de donación por parte del GEF, diversificar su cartera de proyectos y apoyar al Punto Focal Político del GEF en México, a fin de garantizar coherencia programática en la cartera de proyectos

2. DESEMPEÑO DEL PROYECTO A NIVEL DE RESULTADOS

Resultado/Actividad 1: Maximizar las posibilidades de canalización de recursos GEF hacia el país, en apoyo a las políticas nacionales de protección al medio ambiente

Objetivo: 15 propuestas PDF B y 3 proyectos de gran escala presentados al Secretariado del GEF

A lo largo de la vigencia del proyecto, se logró la gestión directa o indirecta de mas de 30 proyectos de Gran Escala, siendo aprobados la mayoría de ellos. Se participó directamente en el diseño y negociación directa de al menos 15 de ellos. Adicionalmente se validó técnicamente con las áreas correspondientes la vinculación con las políticas sectoriales en las respectivas materias y se gestionaron ante el Punto Focal Operacional en México los endosos de todas las iniciativas del periodo 2003 al 2014, durante el cual, México recibió 262.5 millones de USD por parte del GEF. De manera particular, se gestionó de manera íntegra el ejercicio de la Asignación RAF para México entre los años 2006 y 2010 (86.9 millones USD con un delivery de 93%) y de la asignación STAR 2010-2014 (98 millones USD con un delivery de 98%)

Resultado/Actividad 2: Una propuesta programática al FMAM única y orgánica, basada en la coordinación de las iniciativas apoyadas por las diferentes agencias implementadoras del FMAM y en la obtención de los consensos previos necesarios a nivel de representaciones en México y de las sedes respectivas.

Objetivo: Constituir un mecanismo de coordinación interinstitucional que valide la coherencia programática de las actividades financiadas por el GEF en México

Durante los años de su vigencia, el proyecto fomentó la consolidación del Mecanismo de Coordinación de Proyectos GEF, constituido por las dependencias federales encargadas de la ejecución de proyectos. En dicho foro se discutió y consensó la forma más eficiente para utilizar los recursos asignados a México, particularmente en la cuarta y quinta reposición del Fondo (2006-2014). Se llevaron a cabo diversos talleres de intercambio de buenas prácticas.

3. DESEMPEÑO DEL PROYECTO A NIVEL DE IMPACTO

¿Cuál ha sido el principal impacto del proyecto?

El principal impacto del proyecto ha sido la consolidación de una cartera acumulada de iniciativas ante el GEF que en su conjunto son una referencia a nivel global. Otro impacto de relevancia ha sido el afianzamiento del papel de la SEMARNAT y el sector ambiental en general, en los temas de coordinación relacionada con el Fondo.

4. SOSTENIBILIDAD DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

¿En qué medida son los resultados del proyecto sostenibles en el tiempo?

Los resultados del proyecto son sostenibles a mediano y largo plazo en la medida de que las autoridades gubernamentales apoyen a la sistematización y difusión de los conocimientos generados. Durante varias fases del proyecto, se diseñaban talleres y reuniones para compartir información sobre el GEF así como los aspectos del diseño de proyectos, de las áreas temáticas y de la cartera de iniciativas en ejecución, a fin de contribuir a un mayor conocimiento del Fondo y su relevancia para México. Prueba de ello ha sido la adopción durante GEF-5 y GEF-6 del instrumento de planeación "Ejercicio de Formulación de la Cartera Nacional."

5. DESARROLLO DE CAPACIDADES

¿Cuál es la contribución del proyecto al desarrollo de capacidades?

El proyecto ha contribuido a incrementar la capacidad del sector público y social del país para identificar iniciativas relevantes para el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Ha consolidado el papel de la SEMARNAT como interlocutor y socio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el tema del GEF. Ha contribuido a fortalecer la interacción de los puntos focales ante los AAM con otras áreas de la Administración Pública Federal. A nivel individual, el proyecto ha apoyado a áreas técnicas del sector ambiental en la elaboración de documentos, el uso del marco lógico y el desarrollo de indicadores para proyectos GEF.

6. GÉNERO

¿Cuáles fueron los resultados del proyecto en cuanto a la transversalización de género en sus actividades?

Por la naturaleza del Proyecto, se atendieron los aspectos de transversalización de género a través de la difusión de la política del GEF sobre género y su plan de acción ante los diversos actores y usuarios de recursos GEF (gubernamentales, privados, sector social, academia y sociedad civil). Por otra parte, se trabajó desde el Comité Nacional de Dirección del Programa de Pequeñas Donaciones para articular los aspectos de género en la estrategia del PPD en México para la 5ª Reposición.

Metas específicas, indicadores de impacto y presupuesto designado.

En el diseño del Proyecto no se contempló de manera explícita el tema de género, sin embargo, a través de las iniciativas sometidas a las diferentes reposiciones de GEF, se tomaron en cuenta estos parámetros para el diseño.

7. LECCIONES APRENDIDAS

¿Qué lecciones aprendidas se han obtenido?

El esquema de coordinación inter-institucional promovido y apoyado por la Unidad GEF ha fortalecido la capacidad del país de identificar y promover ideas de proyecto exitosas e innovadoras ante el GEF. Hay lecciones aprendidas del proyecto en materia de coordinación que se han documentado como mejores prácticas por parte del GEF.

El impacto del proyecto está directamente vinculado con el apoyo institucional al personal.

El involucramiento de los puntos focales ante los AAM en los temas GEF ha fortalecido el papel de México en el Consejo, Asamblea y en los procesos de reposición del Fondo.

El proyecto ha reforzado los aspectos de involucramiento de sectores no gubernamentales (privado, sociedad civil, academia) en los temas GEF

La evaluación de impacto requiere de apoyo administrativo y financiero que está contemplado en el documento de proyecto y el acuerdo tri-partita.

8. RECOMENDACIONES

¿Qué recomendaciones pueden beneficiar el diseño o implementación de otros proyectos?

Mantener la figura del Comité Directivo a un alto nivel de interlocución.

Fortalecer la coordinación institucional para lograr mayor eficiencia en el seguimiento de los proyectos en curso.

9. EVALUACIÓN EXTERNA

¿Durante la vida del proyecto se efectuó alguna evaluación externa?

Sí: No: De qué tipo:

¿Cuáles fueron las principales recomendaciones y las acciones ejecutadas?

10. DESEMPEÑO FINANCIERO

Gasto del proyecto

Presupuesto Total	1,522,848.99 USD	Gasto Total	1,483,869.59 USD
--------------------------	-------------------------	--------------------	-------------------------

En caso de que se haya suscitado una variación en el presupuesto original, explicar los motivos y las consecuencias del evento.

El proyecto fue revisado presupuestalmente durante cada uno de los 11 años de su vigencia, registrando aportaciones anuales de SEMARNAT para el logro de los objetivos del proyecto.

Remanente del proyecto: 28,607.21 USD

Destino del remanente: Se transfieren al proyecto 00087891 "Fortalecimiento Institucional de la SEMARNAT para la aplicación estratégica de la cooperación con el GEF en las políticas sectoriales 2013-2018"

Co-financiamiento

Monto: 1,483,000 USD	Donante: Semarnat
Porcentaje de co-financiamiento sobre el total del proyecto: 100%	

Principales recomendaciones de auditoría

Se practicaron 5 auditorías a lo largo de la vida del proyecto. No hubo observaciones de fondo respecto del ejercicio presupuestal ni sobre los procesos. Las observaciones detectadas fueron de forma respecto a la falta de reportes y minutas de las reuniones de Comité Directivo, lo cual se debió a la naturaleza del proyecto y la estrecha comunicación entre los funcionarios de SEMARNAT y PNUD, quienes no consideraban estrictamente necesario dejar por escrito los acuerdos alcanzados.

Elaborado por: Francisco Hernández, Gerente de Programas

Fecha: 24/11/2015

